



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE BRIONGOS DE CERVERA

Subasta para el arrendamiento de la finca «Los Llanos» propiedad de la Junta Vecinal de Briongos de Cervera para plantación de encina trufera

Por acuerdo del Pleno de esta Junta Vecinal de fecha 4 de mayo de 2012, ha sido aprobado el pliego de condiciones que ha de regir la contratación que se cita mediante procedimiento de adjudicación abierto, tramitación de urgencia y forma de subasta, exponiéndose al público por plazo de trece días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Simultáneamente se anuncia la licitación que quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas.

Objeto: Arrendamiento de once lotes de fincas rústicas en los que se han dividido los terrenos comunales del término «Los Llanos», propiedad de la Junta Vecinal de Briongos de Cervera y que se relacionan en el Anexo I del pliego para dedicarlos a la plantación de encina trufera.

Tipo base de licitación: El tipo base de licitación por hectárea, será para todos los licitadores por igual, empadronados y no empadronados en la localidad de Briongos de Cervera.

- 100 euros/hectárea (8 primeras anualidades).
- 300 euros/hectárea (8 siguientes anualidades).
- 500 euros/hectárea (34 anualidades siguientes últimas).

A partir de la octava anualidad, se aplicará anualmente el incremento del IPC correspondiente.

Duración del contrato: 50 años.

Exposición del expediente: Oficina de la Junta Vecinal de Briongos de Cervera (Burgos), Secretaría del Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera.

Admisibilidad de variantes: No se admitirán variantes o alternativas sobre los requisitos y modalidades señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianzas: Provisional 150 euros. Definitiva 5% de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Desde el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta media hora antes del momento fijado para la apertura de proposiciones, en horario de atención al público y en la Oficina de la Junta Vecinal de Briongos de Cervera (Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Junta Vecinal de Briongos de Cervera, a las 20:00 horas del viernes día 22 de junio.



Modelo de proposición y documentación complementaria: Los licitadores presentarán un sobre, dentro del cual se contendrán dos sobres A y B, cerrados, en los que se hará constar su contenido y el nombre del licitador.

Sobre 1. – Documentación administrativa:

1. – Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.
2. – Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
3. – Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme al R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
4. – Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento en las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Sobre 2. – Proposición económica:

Don, con D.N.I., y domicilio en, actuando en nombre propio (o en representación de), según acredito en documento adjunto, ofrezco en relación con la contratación del arrendamiento de la finca «Los Llanos» propiedad de la Junta Administrativa, la cantidad de euros (en letra y número).

Lote n.º: (letra y n.º).

Total: (letra y n.º).

En, a de de 2012.

El interesado,

Briogos de Cervera, a 22 de mayo de 2012.

El Alcalde Pedáneo,
Tomás Camarero Arribas